

## TELECOMUNICACIONES REDES ANDINA 2099 C.A.

### ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA TELECOMUNICACIONES REDES ANDINA 2099 C.A..

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, el día de hoy JUEVES 07 de FEBRERO del 2019, en las oficinas de la compañía, ubicadas Quito, en las calles Union y Progreso, siendo las 08:30 a.m., se reúne la Junta General Universal Extraordinaria de socios de la compañía de sociedad anónima TELECOMUNICACIONES REDES ANDINA 2099 C.A., con la presencia del cien por ciento de las participaciones del capital social encontrándose presente de esta manera el ciento por ciento del capital social de la TELECOMUNICACIONES REDES ANDINA 2099 C.A..

Por encontrarse presente el 100% del capital de la TELECOMUNICACIONES REDES ANDINA 2099 C.A., se instala la Junta General Universal Extraordinaria de socios, con el fin de tratar y resolver los siguientes puntos del orden del día:

#### 1.- APROBACION DE BALANCES 2018.

#### 2.- Cierre de la compañía

Preside la Junta el señor RAFAEL VERGARA, y actúa como Secretario ad-hoc el Sr. Patricio Benitez

1.- En el primer punto del orden del día se pone en consideración de los socios la moción de aprobar los balances del periodo fiscal 2018 con las respectiva observaciones de Gerente, Comisario y contador. Los socios presentes por unanimidad aprueban la moción, el mismo que consta del expediente respectivo y se da el apoyo y la autorización al señor Gerente para el cierre de la compañía.

No teniendo nada más que tratar se declara un receso de 30 minutos para que por Secretaría se elabore el acta respectiva de la Junta General Universal Extraordinaria de la compañía de sociedad anónima TELECOMUNICACIONES REDES ANDINA 2099 C.A.. Una vez concluido el receso se da lectura de la presente acta, la misma que es aprobada íntegramente por unanimidad por los socios de la compañía, para constancia de lo cual la susciben en unidad de acto, la junta concluye a las 20h30.

SOCIO-SECRETARIO AD-HOC

Patricio Benitez

